

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOGRENZ S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 23 días del mes de abril del dos mil diecinueve, siendo las doce horas, en el local social de la Compañía, ubicado en la calle Los Guayabos E13-05 y Farsalias, se reúnen los accionistas de INMOGRENZ S.A., en Junta General Ordinaria. Se hallan presentes los siguientes accionistas: Juan Francisco Guerrero Guerrón según poder que lo acredita representando a María Eugenia Guerrón; Juan Alejo Chávez Ruiz en representación de Diamantina Ruiz según poder que lo acredita y Víctor Manuel Peñaherrera Letort en representación de La Bretagne Cia. Ltda. según documento que lo acredita, suscriptores todos ellos de tres mil trescientas cincuenta acciones de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una; Douglas Ray Good en representación de la compañía BUGABOO Cía. Ltda., por ser su representante legal, suscriptora de cinco mil veinte y cinco acciones de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América; Esteban Ramiro Nicolás Zambrano Varea titular de setecientos cincuenta acciones de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América; Esteban Ramiro Nicolás Zambrano Varea en representación de Esteban Zambrano Maldonado y de Mónica Zambrano Maldonado según cartas que lo acreditan, suscriptores de un mil trescientas acciones de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada uno; María Eugenia Peñaherrera Letort suscriptora de ochocientas treinta y ocho acciones de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América; y Víctor Manuel Peñaherrera Letort suscriptor de ochocientas treinta y siete acciones de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, es decir se encuentra presente el 100% del capital accionario. Los accionistas presentes aceptan unánimemente constituirse en **Junta General Ordinaria**, para tratar los siguientes puntos del orden del día.

PRIMER PUNTO.- Conocer y aprobar el Informe del Comisario sobre el año económico 2018.

SEGUNDO PUNTO.- Conocer y aprobar el Informe del Auditor Externo respecto del año económico 2018.

TERCER PUNTO.- Análisis y aprobación de los balances al 31 de diciembre del 2018.

CUARTO PUNTO.- Conocer y aprobar el Informe del Gerente General sobre el año económico 2018.

La Presidente de la Compañía actúa como Presidente de la Junta y el Gerente General como secretario de la misma; por lo que la Presidente instala la Junta y pide al secretario constatar el quorum, el mismo que arroja el 100% de asistencia del capital de la compañía.

La Presidente pide al secretario dar lectura al primer punto del orden del día.

El Secretario da lectura al primer punto del orden del día y, luego procede con la lectura del Informe del Comisario de la Compañía respecto del año fiscal 2018, luego de lo cual todos los accionistas presentes lo aprueban en forma unánime.

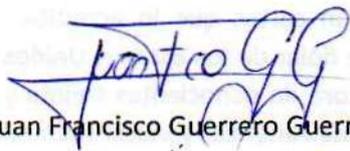
El Secretario da lectura al segundo punto del orden del día e inmediatamente procede con la lectura del informe del Auditor Externo respecto del año fiscal 2018, procediendo por unanimidad los accionistas a aprobarlo.

El Secretario da lectura al tercer punto del orden del día e inmediatamente da lectura a los balances económicos del año 2018, se solicita que los accionistas den sus criterios al respecto.

Víctor Manuel Peñaherrera Letort pregunta porque se tiene un resultado final de pérdida en el ejercicio fiscal, a lo que el Gerente General responde que es debido a la resolución del SRI respecto de la solicitud de reembolso presentada por Inmogrenz, una parte fue aceptada y acreditada a la cuenta de la Compañía y otra no respecto de los años 2012 y 2013 razón por la que se debía asentar dicho valor en la cuenta de gastos no deducibles.

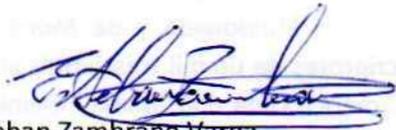
El secretario da lectura al cuarto punto del orden del día e inmediatamente lee el informe del Gerente General y los asistentes lo aprueban por unanimidad, además, los asistentes ratifican todo lo actuado por el Gerente General.

Sin más puntos a tratar, la Presidente da por terminada la Junta y se espera treinta minutos hasta redactar el Acta, se reinstala la Junta y con el 100 % del capital accionario presente se procede con la lectura del acta y todos los accionistas presentes la firman por triplicado sin observaciones.



Juan Francisco Guerrero Guerrón

Representante María Eugenia Guerrón



Esteban Zambrano Varea

Accionista



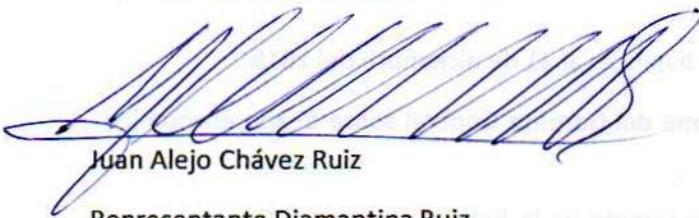
Víctor Manuel Peñaherrera Letort.

Representante La Bretagne Cia. Ltda.



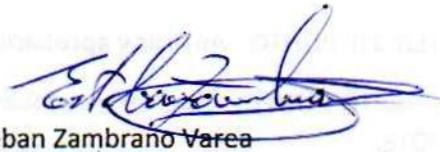
Víctor Manuel Peñaherrera Letort

Accionista



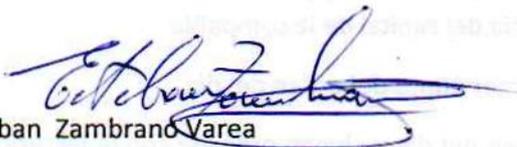
Juan Alejo Chávez Ruiz

Representante Diamantina Ruiz



Esteban Zambrano Varea

Representante Esteban Zambrano M.



Esteban Zambrano Varea

Representante Mónica Zambrano M.



Douglas Ray Good

Representante de Bugaboo Cia. Ltda.



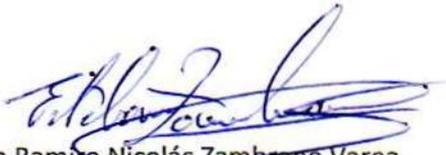
María Eugenia Peñaherrera Letort.

Accionista



María Eugenia Peñaherrera Letort.

Presidente de la Junta



Esteban Ramiro Nicolás Zambrano Varea

Secretario de la Junta